

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2022-6779 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Proyecto de construcción de Puente sobre el río Agüera en el barrio de La Capitana (Ayuntamiento Valle de Villaverde). Término municipal: Valle de Villaverde.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 9 de junio de 2022 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de agosto de 2022, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

Lugar: Ayuntamiento de Valle de Villaverde.

Fecha y hora: 23 de septiembre de 2022, de 10:30 a 11:15 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su lugar de residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 174

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 26 de agosto de 2022.
El director general de Obras Públicas,
Manuel del Jesus Clemente.

RELACIÓN DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO AGÜERA EN EL Bº DE LA CAPITANA (AYTO. VALLE DE VILLVERDE)".
TÉRMINO MUNICIPAL: VALLE DE VILLVERDE

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	USO/CULTIVO
1-0	3	16	JUAN JOSE IBARRA PALACIO	VALLE DE MENA, BURGOS	63	108	SUELO SIN EDIFICAR
2-0	1	139	PILAR VADILLO GONZALEZ Y OTROS	VALLE DE MENA, BURGOS	132	74	SUELO SIN EDIFICAR
3-0	3	17	ELENA MARIA ROZAS VALDES Y OTROS	POZUELO DE ALARCON, MADRID	11	19	AGRARIO
4-0	3	268	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLVERDE	VALLE DE VILLVERDE, CANTABRIA	31	37	AGRARIO
5-0	3	9	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLVERDE	VALLE DE VILLVERDE, CANTABRIA	117	50	AGRARIO
6-0	3	15	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLVERDE	VALLE DE VILLVERDE, CANTABRIA	171	36	AGRARIO
7-0	1	140	PILAR VADILLO GONZALEZ Y OTROS	VALLE DE MENA, BURGOS	37	29	AGRARIO

2022/6779

CVE-2022-6779